



Guayaquil, 9 de Marzo del 2020

Señores

Junta General del Accionistas

Organización Tecnológica de Información

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento de Informes de Comisario de Compañías, publicado en el registro oficial 44, del 13 de Octubre del 1992, y cumpliendo con las disposiciones del artículo 321 numeral 4 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de OTISA a continuación pongo a su conocimiento mi informe, respecto del ejercicio fiscal 2019.

1.- Opinión sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones del Junta General y del Directorio.-

Revisadas las operaciones llevadas a cabo por los administradores de la compañía durante el ejercicio fiscal 2019 así como las resoluciones adoptadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas, puedo informar a Ustedes que las mismas han cumplido fielmente como lo que disponen.

2.- Comentario sobre los procedimientos de control interno de la Compañía.- Analizados los procedimientos de control interno, así mismo informo a ustedes que los mismos son adecuados para el tipo de Actividad de la compañía OTISA, cumplen con requerimientos técnicos, de confiabilidad y veracidad.

3.- Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y si estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.- He revisado los libros de contabilidad de la compañía, los comprobantes de las operaciones realizadas en igual forma los estados financieros del ejercicio económico correspondientes al año 2019, habiendo verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuadas siguiendo las normas contables generalmente aceptadas, y las mismas se ajustan a los registros y las normas de buena administración, por lo que puedo confirmar a ustedes que los saldos de las cuentas y los resultados son correctos y veraces.

Atentamente,


Ing. Gladys Conforme A

RUC 0908193808001